

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA TOPESCOM S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 21 días del mes de marzo de 2017, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Lino Curima De5-237 y Serapio Japeravi, siendo las 19:00, se encuentra presentes los siguientes accionistas:

ELADIO WILFRIDO LEON CARRERA, propietarios de 792 acciones, de un dólar cada una, equivalente a 792 dólares del capital suscrito y pagado que asciende a la suma de 800 dólares.

Esta Junta, está presidida por la Tigo. Nelly Pulgar Quinzo, en su calidad de Presidente de la empresa y actúa como secretario el Ing. Wilfrido León Carrera.

Estando presente el 99% del Capital Social y luego de haber esperado 1 hora para el inicio de la reunión con los miembros presentes, el Presidente instala la Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a la convocatoria realizada con fecha 12 de marzo de 2016, en la que se dispuso el siguiente orden del día:

PRIMERO: INFORME ECONÓMICO DE GERENCIA Y PRESENTACIÓN DE BALANCES POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016, POR PARTE DEL GERENTE GENERAL.

Toma la palabra el Gerente General Ing. Wilfrido León Carrera y da lectura al informe económico y al balance presentado a los accionistas de la Compañía para el ejercicio 2016 y que previamente han sido revisados. Los resultados obtenidos no son halagadores desde el punto de vista de utilidad para la empresa, obteniéndose después de muchos años un resultado con una pérdida de 18137,90 U\$D, debido a las altas inversiones en equipos de topografía, los cuáles no han podido ser comercializados debido a la crisis económica que vive el país por la baja en el precio del petróleo y a la para obligada de los proyectos de construcción ejecutados por el gobiernos nacional y los gobiernos locales, situación que se ha visto agravada por la cercanía del período electoral que tradicionalmente ha generado nerviosismo e inestabilidad en los sectores económicos, lo que ya producido una drástica disminución en la venta y alquiler de equipos topográficos.

En el 2016 se importaron muchos equipos topográficos, los mismos que serán comercializados o alquilados cuando los proyectos de construcción regresen a los altos niveles que se presentaron en los anteriores y cuando la economía del país se reactive.

SEGUNDA: INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO 2016

Se concede la palabra al Ing. Marcelo Negrete y de acuerdo a los estados financieros y al informe presentado, los mismos que han sido previamente revisados por los accionistas, se concluye que en el ejercicio económico 2016, conforme lo dispone la Ley de Compañías vigente, la Empresa se encuentra al día en sus obligaciones y como conclusión se considera que la Junta puede aprobar los balances, salvo mejor criterio de los accionistas.

La Junta Resuelve:

PRIMERA: Aprobar el informe y los balances presentados por el Representante Legal para el año 2016.

SEGUNDA: Aprobar el informe del Comisario para el año 2016.

Se autoriza al Ing. Wilfrido León Carrera, como Representante Legal nombrado, para que inicie los trámites pertinentes, para que realice todo lo necesario para el perfeccionamiento de este documento.

Al no existir otro punto que tratar, la Junta concede un receso para que se proceda a la redacción del Acta, la cual al ser leída es aprobada y suscrita por los accionistas presentes, como lo dispone la Ley.

La Junta termina a las 19:45 horas.

Tlga. Nelly Pulgar Quinzo

PRESIDENTE

Ing. Wilfrido León Carrera

SECRETARIO AD-HOC